

Acta 11/2012 - En la ciudad de Punta del Este a los 2 días del mes de marzo de 2012, en el local ubicado en Av. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde (i) Julio Pérez y los Concejales Ana Rosa Benítez y Diego Acordagoitia.

Aprobación del Acta N° 10 del 24 de febrero de 2012 –

Concejal Acordagoitia – Solicita reconsiderar un tema del Acta 10.

Siendo la hora 9:20 ingresa la Concejal María Casañas.

Concejal Acordagoitia - Solicita reconsiderar la aprobación de la realización de una encuesta de hogares por Nery Pinatto y una serie de gastos en publicidad para Punta del Este.

Siendo la hora 09:25 ingresa el Concejal Leonardo Pereira.

Concejal Acordagoitia – Propone no ejecutar la resolución del Acta 10.

Concejal Benítez: solicita cuarto intermedio por 5 minutos. **Res: se resuelve cuarto intermedio por 5 minutos – Se procede a votar – 4 por la afirmativa - unanimidad**

Siendo la hora 09:32 se levanta cuarto intermedio.

Res: Se procede a votar el Acta 10 con la excepción del planteamiento de reconsideración del Concejal Acordagoitia. Se resuelve la reconsideración y se deja para el último punto del orden del día.-4 por la afirmativa-unanimidad.

Informe de Comisiones:

Concejal Casañas: Invita hoy a las 21:00 hs. último día de Botella del Mar.

Concejal Pereira: El 15 a las 18:00 es la Audiencia Pública en el 5° Piso de la Intendencia.

Planteamiento Concejales:

Concejal Casañas: Planteo como Concejal los puntos verdes en Parque del Golf no existen más, solicito pedir nuevamente se nos mande los puntos verdes.

Concejal Pereira: Solicita conste en Acta 10° Desfile de Llamadas y pide al Municipio a partir de la próxima edición de desfiles de Gorlero, se cambie el formato y sea concursable, esto tiene un presupuesto, hay un dinero que se dedica al pago de la actuación, que ese dinero junto con los sponsors pase a ser de premios y si hay que organizar una Comisión que ya se prevea eso a los efectos de organizar ese evento con esas características, además habría que establecer un cupo por los que vienen de otro lado.

Res: Aprobar propuesta del Concejal Pereira – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad -

Concejal Pereira: Salió información errónea en el Diario Correo referente a patentes y chapas de los Concejales, no se ajusta a lo que acá dijimos.

Alcalde: Reclamo de contenedor en Terminal de ómnibus que está lleno durante días.

Res: Enviar reclamo a Higiene – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: SUNCA el día 8 de marzo solicita el espacio verde frente a la Liga de Fomento de 9:00 a 13:00 hs.

Res: Autorizar la solicitud – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde (i): Nos reunimos con Meilán y se trataron varios temas como ser el recapado de calles, pozos, reparación de veredas de Gorlero y Av. Córdoba, el tema de hormigón en Gorlero y también en la 20.El tema de las cercas captoras que es prioridad.

Concejal Pereira: se tendría que dejar previsto el espacio para cableados y también tener en cuenta el plan de remodelación, acordar todas las cosas previas.

Concejal Acordagoitia: Luzardo quedo comprometido en incluir la Máquina para la limpieza de playas.

Alcalde (i): lee información sobre el Congreso de Autoridades Locales a realizarse en Chile.

Orden del Día.

Nota Isabel Viana: se toma conocimiento y se archiva.

Restaurante La Marea: **Res: solicitar a la División de Control Edificio y a Hidrografía en referencia a la construcción que se va a realizar y sobre el control que se llevará a cabo. – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad –**

Concejal Acordagoitia: en referencia a los padrones consulta si se avanzó en algo. Se pasa para el próximo orden del día.

Siendo la hora 10:45 se vota un nuevo cuarto intermedio. –Se procede a votar- 4 por la afirmativa-unanimidad-

Siendo la hora 10:50 ingresa el concejal Julio Pintos y se levanta el cuarto intermedio.

Se retoma el tema del Congreso de Chile, expone el Concejal Julio Pintos con información sobre el referido Congreso.

Concejal Acordagoitia: **propone la siguiente Res.1) El Municipio decide tener participación en el Congreso de Autoridades Locales. 2) Concurrirán 1 representante por Bancada. 3) Autorizar los gastos correspondientes sujeto a rendición de cuentas. –Se procede a votar- 4 por la afirmativa- unanimidad-**

Alcalde (i): vamos al punto de la reconsideración.

Concejal Acordagoitia: solicita que queden en actas sus palabras. En la sesión del día 24/2/12 no estaba previsto como punto del orden del día el tratamiento del tema publicidad y encuestas, a las 9 y 15 comenzó la sesión y como informe de comisiones el Alcalde informó que en la Comisión de Turismo se decidió aceptar unas propuestas de publicidad que estaban en estudio, y se aprobó también en la Comisión de Turismo una encuesta de hogares de Nery Pinatto, Se presentó como informe de esa Comisión y se resolvió por unanimidad de presentes aprobar esos gastos. En primer lugar por una cuestión formal, creo que deberíamos tener un informe de la Comisión de cuales fueron las razones que llevaron a aconsejar a realizar estas contrataciones, y también copia del acta de la Comisión en donde se resolvió esto, cumpliendo con el artículo 6 del reglamento de comisiones que nosotros mismos votamos, que debe decir esa acta los miembros que asistieron, el lugar, la fecha, la hora los temas tratados y lo decidido. En segundo lugar por una cuestión de fondo, en cuanto a la publicidad creo que debemos ser muy cautelosos en los gastos que debe hacer el Municipio, acá se aprobó un gasto de en total de U\$S 16580 para publicidad, o sea que personalmente no estoy de acuerdo, y por otro lado se aprobó un gasto de una encuesta de casi U\$S 2000, que no se informa la encuesta para que es, y cual es el interés del Municipio de hacer esa encuesta y como valor agregado, no estoy de acuerdo en la Empresa que se contrata para hacer esa encuesta debido a los antecedentes que tiene en cuanto a los resultados que brinda, por dichos motivos solicito esta reconsideración, que no se apruebe la solicitud de la encuesta de Nery Pinatto y que tampoco se aprueben ningún gasto de publicidad.

Concejal Pintos: creo que legalmente no podemos dejarla para la semana que viene.

Concejal Acordagoitia: yo lo que digo es no ejecutarla hasta la semana que viene.

Concejal Pereira: solicita que sus palabras queden en acta: ratificar todo lo expuesto por Diego lo cual acompaño, y agregar, dos aspectos con respecto a la resolución que estamos pidiendo la reconsideración, primero el Municipio tendría que identificar y aprobar la necesidad de establecer publicidad en medios y la necesidad de llevar adelante una encuesta de hogares esa es mi exposición, a partir de ahí evidentemente habría que analizar en que medios publicar y de acuerdo a la nómina de medios que aparecen allí, evidentemente hay una nómina establecida hay algunos que tienen cierta trascendencia, o cierto prestigio hay otros medios que sinceramente para quien esta hablando en este momento son prácticamente desconocidos, y en cuanto a la encuesta al

haber otras empresas, en encuestas de opinión e inclusive a nivel nacional pero también a nivel departamental, luego de identificar la necesidad que es un tema que hay que discutirlo, me parece a mi que el procedimiento sería hacer un llamado a expresiones de precios o de propuestas donde podamos elegir entre un menú de propuestas y no una sola propuesta. Eso lo quiero agregar como fundamento a lo expresado por Diego Acordagoitia.

Concejal Acordagoitia: solicita que esto también quede en acta: Me llama mucho la atención que un tema tan importante como este que es disponer un gasto de más de U\$S18.500 se halla tratado entre las 9y15 y las 9y20 como surge del acta, cuando por ejemplo hoy tratamos un tema muy importante que significará para el Municipio una representación en un congreso internacional y un gasto aproximado de U\$S 2000, o sea nueve veces menos que eso, y demoramos por lo menos ½ hora en tratarlo con ¼ intermedio incluido e información posterior.

Concejal Pintos: Se que la Comisión tenía ese tema de publicidad, no lo de la encuesta porque hace varias reuniones de comisión que no participo, pero no participe de la Sesión que supuestamente se aprobó los gastos de publicidad, si estuve en una presentación que realizo esta empresa, fui avisado por mail de dicha reunión, en el mismo se invitó a participar a todos los concejales a una presentación que iba hacer la empresa encuestadora, en el fondo del asunto de contar no con encuestas, yo entiendo que puede ser bueno para el Municipio contar con una encuesta, hay otras empresas puede ser bueno también pedir cotizaciones a otra, o hacer un llamado pero en definitiva quiero dejar constancia que no participe en la reunión de la comisión en donde se aprobó esto, sabía de su existencia, pero no participe, me enteré de su aprobación por parte del concejo, cuando leí el acta de la sesión donde se aprobó dicho gasto, ya concurrí a la misma pero llegue luego de que se había aprobado los gastos de publicidad y de la encuesta.

Concejal Benítez: ratifica lo que expresó con anterioridad, con que lo que expresa el Reglamento que establece que formalmente la reconsideración no tiene punto suspensivo, entonces que en cuanto a la petición del concejal Acordagoitia si bien pueden tener lo que el fundamentaba una consideración lógica, lamentablemente la norma indica que no tiene efecto suspensivo o sea que se debe de ejecutar, no podemos votar no ejecutarla, que la demoremos informalmente o realmente no se este realizando la ejecución.

Alcalde (i): Entiende la propuesta de Acordagoitia, pero se mantiene en la posición de alineamiento con el Alcalde titular, por lo propuesto y votado en la sesión pasada, ante lo actuado por la Comisión de Turismo, y respalda aprobar el acta tal cual está.

No se toma resolución.

Se declaran los demás temas tratados hasta el momento como urgentes.- se procede a votar –4 unanimidad-

Res: Se decide votar un nuevo cuarto intermedio hasta el próximo viernes a la hora 8:55, reconsideración tema publicidad y encuesta.-4 por la afirmativa-unanimidad-

Siendo la hora 10:30 del día 7 de marzo se levanta el cuarto intermedio.

Presentes Alcalde, Concejales Leonardo Pereira y Julio Pérez.

Alcalde: la razón de levantar el cuarto intermedio antes de lo previsto es que no vamos a estar el viernes ni yo ni el Concejal Pérez, por lo tanto a su vez propongo que la Sesión Ordinaria se realice el Lunes a la hora 9:30-Se procede a votar 3 por la afirmativa- unanimidad-

Alcalde: informa sobre visita de la delegación de Concón, vienen entre el 14 y el 19/3, se pasa a la Comisión de Turismo.

Alcalde: Se refiere al Tema de la Feria Artesanal, hubo una sugerencia del Concejal Pereira en referencia a la compensación para el funcionario. También se hace referencia al tema del expediente del funcionario con conocimiento en Medio Ambientes, se realizó todo el procedimiento, hubo meses de papeleo y el expediente termina en que Recursos Humanos le consulta a la Dirección donde pertenece el funcionario y esta dice que no accede a su traslado, yo lo que digo para que se perdió tanto tiempo si no se autoriza el traslado.

Res: Enviar una nota al Intendente solicitando se le otorgue al funcionario señor Nelcy Silveira una compensación por la tarea diferente al cargo a realizar en la Feria Artesanal. Se procede a votar- 3 por la afirmativa-unanimidad-

Alcalde: Tema circuito Gran Prix, la semana que viene vamos a tener una reunión sobre este tema porque es un gasto importante, tenemos que avanzar en el tema, se leen antecedentes. Habría que convocar a la Empresa que fue la única que se presentó, que informe al respecto, y después ver como seguimos avanzando en el tema.

Concejal Pereira: propone enviar un Memorando a Descentralización comunicando que más allá de que se converse con el Municipio el aspecto formal de la organización de determinado evento en el territorio, se requiere que se pase la autorización correspondiente.

Siendo la hora 10:05 ingresa el Concejal Heber.

Alcalde: Nota señora Katerina Simeonoff, pasa para la próxima Sesión.

Res: Se decide votar un nuevo cuarto intermedio para el lunes 12/3 a la hora 9:00, para resolver el tema pendiente.-Se procede a votar-4 por la afirmativa-unanimidad-

Siendo la hora 9:35 del día 12 de marzo se levanta el cuarto intermedio de la Sesión del día 2 de marzo.

Alcalde: El acta no se había aprobado porque había una propuesta de reconsideración sobre gastos de publicidad y promoción que se habían aprobado, al no encontrarse el concejal proponente, se reconsidera el tema y se propone ratificar lo actuado, yo en forma personal fuera de sesión le explicaré a los concejales interesados el proceso de la aprobación de las propuestas .

Res: se ratifica lo actuado.-se procede a votar-3 por la afirmativa-unanimidad-

Alcalde: pone a consideración el acta 11. **Res: se aprueba el acta 11 de fecha 2 de marzo-se procede a votar-3 por la afirmativa- unanimidad-**

Concejal Julio Pérez: fundamenta su voto y deja constancia de que estando como alcalde interino accedió al cuarto intermedio solicitado por la reconsideración planteada por el Concejal Acordagoitia de los cuales informo de los gastos futuros, se le dio el plazo se sito para hoy a las nueve de la mañana del cual para levantar el cuarto intermedio y para darles las explicaciones tanto al Concejal Acordagoitia como al Concejal Pereira y siendo las 9:35 ninguno de los dos concejales se hizo presente para dicha información y no están presente tampoco para el levantamiento del cuarto intermedio.

Siendo la hora 9:40 finaliza la Sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas jc/smt

Martín Laventure
Alcalde